

QUESERIA MENORQUINA, S.L. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el pasado 21 de agosto de 2019, se convoca a los señores socios de QUESERÍA MENORQUINA, S.L. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Maó, en el domicilio social, el próximo día 19 de octubre de 2019, a las 12:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.
- II. Renovación, por un periodo de un año para el ejercicio 2019, como Auditor de Cuentas titular a Baker Tilly Auditores, S.L.P., con CIF B86300811.
- III. Ruegos y preguntas.
- IV. Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los siguientes 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Maó, a 30 de agosto de 2019.

El Presidente,

D. Francisco Tutzó Bennasar